

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

5137 Información pública avance modificación PGMO núm. 70 Sector ZDG-M7, promovido por Zukan S.L.

En este Ayuntamiento se tramita expediente núm. 001012/2020-0715, promovido por Zukan, SL, relativo a modificación del PGMO para ajustar usos y dotar de preordenación básica en el ámbito material y competencial del Sector ZDG-M7 (Modif. n.º 70) y documento ambiental estratégico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia (LOTURM), se somete a información pública por plazo de un mes en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/>)

Molina de Segura, 8 de julio de 2021.—El Alcalde, P.D. (Decreto 11/02/2021), la Concejala de Urbanismo, Julia Rosario Fernández Castro.